




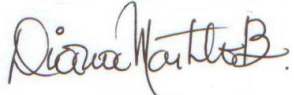

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL PARA PROMOVER LA PERMANENCIA Y GRADUACION-PAPSIPEG

CÓDIGO:
PGBI-001
VERSIÓN: 01
EMISIÓN:
21/08/2013
PÁGINA
1 de 11

INDICE

1.	OBJETIVO	2
2.	ALCANCE	2
3.	DEFINICIONES	2
4.	CONTENIDO	3
4.1.	GENERALIDADES	3
4.2.	POLITICAS DE OPERACIÓN	4
4.3.	DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO	5
5.	FLUJOGRAMA	8
6.	REGISTROS	11
7.	CONTROL DE CAMBIOS	13
8.	ANEXOS	13

Elaborado por	Martha Ruiz Solera	Firma: 
Cargo	Líder del Proceso de Bienestar Institucional	
Revisado por	Diana Carina Martelo Barrios	Firma: 
Cargo	Líder del Proceso de Gestión de la Calidad	
Aprobado por	Everaldo Montes Montes	Firma: 
Cargo	Representante de la Alta Dirección	



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL PARA PROMOVER LA PERMANENCIA Y GRADUACION-PAPSIPEG

CÓDIGO:
PGBI-001
VERSIÓN: 01
EMISIÓN:
21/08/2013
PÁGINA
2 de 11

1. OBJETIVO

Fomentar la permanencia estudiantil, la graduación, la excelencia académica y la atención a las múltiples problemáticas sociales actuales de los estudiantes de la Universidad de Córdoba, a través de estrategias de acompañamiento psicosocial que permitan apoyar el proceso de formación integral del estudiante y la finalización de su programa académico.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para todos los estudiantes en especial a los que se encuentran en situación de riesgo académico, estudiantes de primer semestre, estudiantes en receso académico, estudiantes con opción de grado pendiente y poblaciones diversas de la Universidad de Córdoba.

3. DEFINICIONES

ASESORÍA PSICOSOCIAL: Orientación que se realiza al estudiante cuando se encuentre ante dificultades académicas, psicosociales o financieras, se brinda orientación en métodos y hábitos de estudio, asesoría en financiación para el pago de la matrícula, asesoría espiritual. Se atiende así mismo la dimensión humana, contemplando las dificultades de interacción, emocionales, afectivas, familiares y de adaptación sociocultural que puedan estar afectando al estudiante.

VISITAS DOMICILIARIAS: Se realiza en el hogar del estudiante, hospitales o centros médicos, con el objetivo de conocer la realidad socio-económica, ambiental, cultural y de salud de los estudiantes de la Universidad de Córdoba, para complementar, orientar y verificar la información suministrada y buscar posibles soluciones a la problemática presentada.

PRUEBAS PSICOTÉCNICAS: son instrumentos experimentales que tienen por objeto medir o evaluar una característica psicológica específica, o los rasgos generales de la personalidad de un individuo, El programa de acompañamiento aplica pruebas para valorar hábitos de estudio, actitudes e intereses de los estudiantes y características de su personalidad.

RIESGO ACADÉMICO: situación crítica que se desencadena a partir del bajo rendimiento del estudiante, con promedio académico inferior o igual a 3.10

ESTUDIANTES EN RECESO ACADÉMICO: Son aquellos estudiantes que solicitan cancelar o aplazar el semestre o que abandonan el semestre académico por diferentes situaciones.

ESTUDIANTES CON OPCIÓN DE GRADO PENDIENTE: son aquellos estudiantes, que han cursado los créditos necesarios para tomar su opción de grado, y que habiendo transcurrido dos semestres académicos, no la han iniciado aun.

FACTORES DE RIESGO: Los factores de riesgo psicosocial deben ser entendidos como toda condición que experimenta el hombre y que atenta con su equilibrio emocional y su adaptación social.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL PARA PROMOVER LA PERMANENCIA Y GRADUACION-PAPSIPEG

CÓDIGO:
PGBI-001
VERSIÓN: 01
EMISIÓN:
21/08/2013
PÁGINA
3 de 11

MEDIDAS DE INTERVENCION: Son acciones encaminadas a intervenir las diferentes causas que generan bajo rendimiento académico.

PROSOCIAL: promoción social; programa de apoyo socioeconómico, para estudiantes en condiciones de vulnerabilidad que busca ofrecer estrategias y acciones que procuren mejorar las condiciones socioeconómicas de los miembros de la comunidad universitaria.

VIDAS: programa vida saludable; busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de la comunidad universitaria a través de actividades que tengan énfasis en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad física, mental y social.

IGECABI: Investigación y Gestión de la Calidad de Bienestar Institucional

PERFIL PSICOLÓGICO: Es la descripción de las características de personalidad del individuo.

4. CONTENIDO

4.1 GENERALIDADES

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos se estructura el programa en las siguientes líneas de acción:

- Asesorías psicológicas
- Visitas domiciliarias
- Aplicación de pruebas
- Talleres Hábitos de Estudio
- Asesorías grupales o personalizadas
- Seguimiento al desempeño académico de los estudiantes
- Intervención mediante tutoriales para desarrollar competencias básicas comunicacionales y competencias matemáticas.

El programa PAPSIPEG, implementa las acciones anteriormente descritas especialmente en los siguientes grupos de estudiantes;

- Estudiantes que ingresan a primer semestre.
- Los grupos contemplados para las acciones de apoyo y atención a la población diversa: Población con necesidades educativas especiales (Población con discapacidad y personas que poseen capacidades o talentos excepcionales), Grupos étnicos (Afro descendientes, indígenas y pueblo Rom), Población afectada por la violencia (Desplazados por la violencia, desmovilizados y desvinculados), Habitantes de frontera, comunidades LGTBI y madres solteras.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL PARA PROMOVER LA PERMANENCIA Y GRADUACION-PAPSIPEG

CÓDIGO:
PGBI-001
VERSIÓN: 01
EMISIÓN:
21/08/2013
PÁGINA
4 de 11

- Estudiantes con bajo rendimiento académico.
- Estudiantes en riesgo de deserción
- Estudiantes que solicitan asesoría psicosocial.
- Estudiantes que aplazaron o cancelaron semestre
- Estudiantes con opción de grado pendiente

4.2 POLITICAS DE OPERACIÓN

- El equipo de trabajo de Desarrollo Humano debe tener la información de la población en situación de riesgo académico previo al inicio del programa el cual se ejecuta simultáneamente con el calendario académico.
- El equipo de trabajo de Desarrollo Humano debe promocionar y divulgar efectivamente las actividades contempladas en el programa para garantizar la participación activa de la población objeto.
- Disponibilidad de las herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades contempladas en el procedimiento tales como pruebas psicotécnicas, materiales de trabajo.
- Disponibilidad de espacio físicos adecuados para llevar a cabo las actividades.
- Las visitas serán realizadas por los Profesionales adscritos a las Oficinas de Bienestar en las diferentes Facultades, de acuerdo al programa académico u Oficina a la que pertenezca el usuario.
- Para realizar asesorías y visitas se requiere de la disponibilidad de recursos (financieros y logísticos), permanentes para garantizar la prestación del servicio.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL PARA PROMOVER LA PERMANENCIA Y GRADUACION-PAPSIPEG

CÓDIGO:
PGBI-001
VERSIÓN: 01
EMISIÓN:
21/08/2013
PÁGINA
5 de 11

4.3 DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

PASO	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN
01	Coordinador de Área de Desarrollo Humano y Equipo De Trabajo	Elabora proyecto de Plan Operativo Anual (FPIN-017) para el área de desarrollo humano.
02	Equipo De Mejora De Bienestar Institucional	Evalúan proyectos de planes operativos de cada área, consolidan y aprueban Plan operativo anual de Bienestar Institucional. Diligencia formato (FPIN-017).
03	Responsable de Equipo de Trabajo de Desarrollo Humano	Elabora y presenta al jefe de División de Bienestar Universitario el cronograma de trabajo y la lista de necesidades presentes en el desarrollo del programa.
04	Jefe de División de Bienestar Universitario	Solicita los recursos necesarios a través del Formato de Solicitud de CDP (FGFI-052).
05	Coordinadores de Semestre y Profesionales de Unidades de Apoyo	Descarga información de SPADIES de estudiantes en Riesgo de deserción y solicita a la oficina de Admisiones y Registro la base de datos de los estudiantes en riesgo académico del semestre en curso, poblaciones diversas, estudiantes que han solicitado aplazamiento o cancelación del semestre, estudiantes que no se han graduado, y listado de estudiantes en riesgo de deserción, según caracterización de estudiantes que ingresan a primer semestre, para analizar y elaborar listado definitivo de estudiantes a intervenir.
06	Jefe de División de Bienestar Universitario y Responsable de Equipo de Trabajo	Verifica que se cumplan los atributos definidos para la prestación de los servicios contemplados en el programa y diligencia formato de validación del servicio (FGBI-016). Si las condiciones son las requeridas siga al paso 07; sino diríjase al paso 4 o 6.
07	Coordinadores de Semestre y Profesionales de Unidades de Apoyo	Se convocan los estudiantes a través de diversas estrategias de comunicación (Página web, cartelera, correos electrónicos, llamadas telefónicas) se analizan las causas identificadas y determinan el tipo de intervención según líneas de PAPSIPEG .
08	Equipo de Trabajo de Desarrollo Humano	Se atienden a los estudiantes, diligenciando el formato de Informe de Atención (FGBI-041) y formato de consentimiento para recibir asesoría psicológica, social y/o familiar (FGBI 032), de igual manera se diligencia registro mensual de atención psicosocial (FGBI-012). Los que no acudan al llamado, serán citados por segunda



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL PARA PROMOVER LA PERMANENCIA Y GRADUACION-PAPSIPEG

CÓDIGO:
PGBI-001
VERSIÓN: 01
EMISIÓN:
21/08/2013
PÁGINA
6 de 11

		vez, en caso que el estudiante renuncie a la asesoría, se registra la novedad en el formato (FGBI-012) . Si el caso lo amerita se programa visita domiciliaria y se registra en el formato (FGBI-036) , (FGBI-070) Constancia de Visita o desarrolla talleres de hábitos de estudio o tutoriales para desarrollar competencias básicas comunicacionales y competencias matemáticas y los registra en el formato de asistencia a eventos (FGBI-001) o remite los estudiantes a PROSOCIAL o VIDAS , utilizando formato de remisión (FGBI-018) .
09	Coordinador Académico y Profesionales de Desarrollo Humano	Realiza seguimiento después de los parciales para analizar la situación del estudiante y verificar el grado de avance del tratamiento aplicado, elabora informe y lo presenta ante autoridades académicas de la facultad y jefe de División de Bienestar.
10	Coordinador Académico y Profesionales de Desarrollo Humano	Elabora planes de mejora si se requiere y remite copia a la facultad.
11	Equipo de Trabajo de Desarrollo Humano	Aplica encuesta de satisfacción de los clientes a través del formato (FGBI-049) y remite resultados al área IGECABI
12	Equipo de Trabajo de Desarrollo Humano	Cada equipo de trabajo de Desarrollo Humano, ubicado en las diferentes facultades, elabora y remite semestralmente informe de avance (transcurridos 2 meses) y finales de: Informe de Cobertura y Participación (FGBI-044) , informe de Plan Operativo (FPIN-017) e informe de acompañamiento.
13	Coordinador Área de Desarrollo Humano	Remite los informes del área de desarrollo Humano a la Coordinación del área de IGECABI: Informe de Cobertura y Participación (FGBI-044) , Plan Operativo (FPIN-017) e informe de acompañamiento.
14	Coordinador Área de IGECABI	Consolida los datos y elabora informe final de Cobertura y Participación (FGBI-044) , informe Plan Operativo (FPIN-017) e informe de satisfacción del cliente.
15	Jefe División de Bienestar Universitario	Revisa y aprueba informes, remite a la oficina de Planeación Reporte de Indicadores por proceso (FPIN-019) e informe Plan Operativo (FPIN-017) .
16	Responsable y Equipo de Trabajo de Desarrollo Humano	Se conservan los registros de acuerdo al procedimiento para el control de registros (PGDO-007) , y tabla de retención documental (FGDO-003) .
		FIN DEL PROCEDIMIENTO

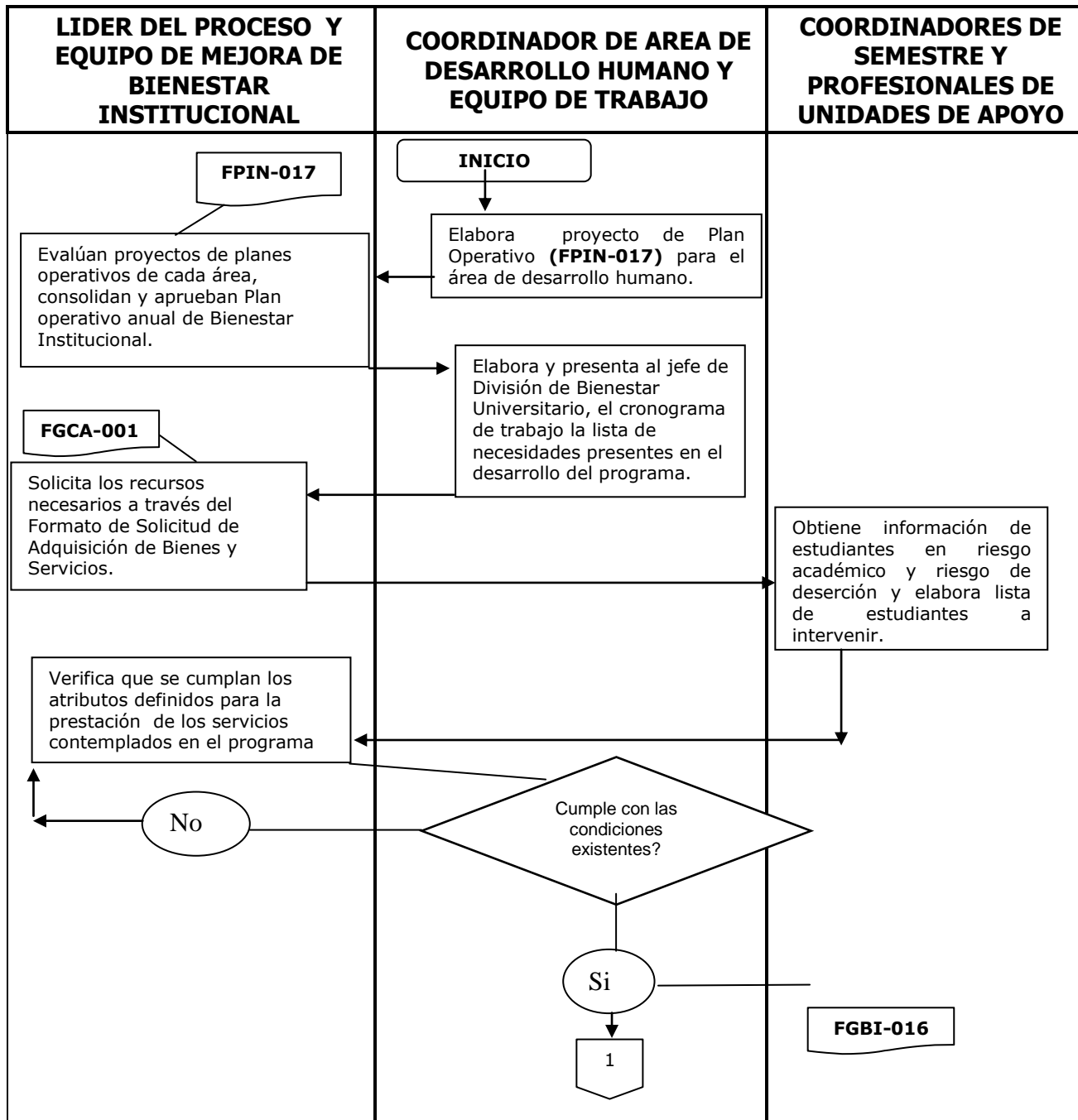


UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL PARA PROMOVER LA PERMANENCIA Y GRADUACION-PAPSIPEG

CÓDIGO:
PGBI-001
VERSIÓN: 01
EMISIÓN:
21/08/2013
PÁGINA
7 de 11

5. FLUJOGRAMA.

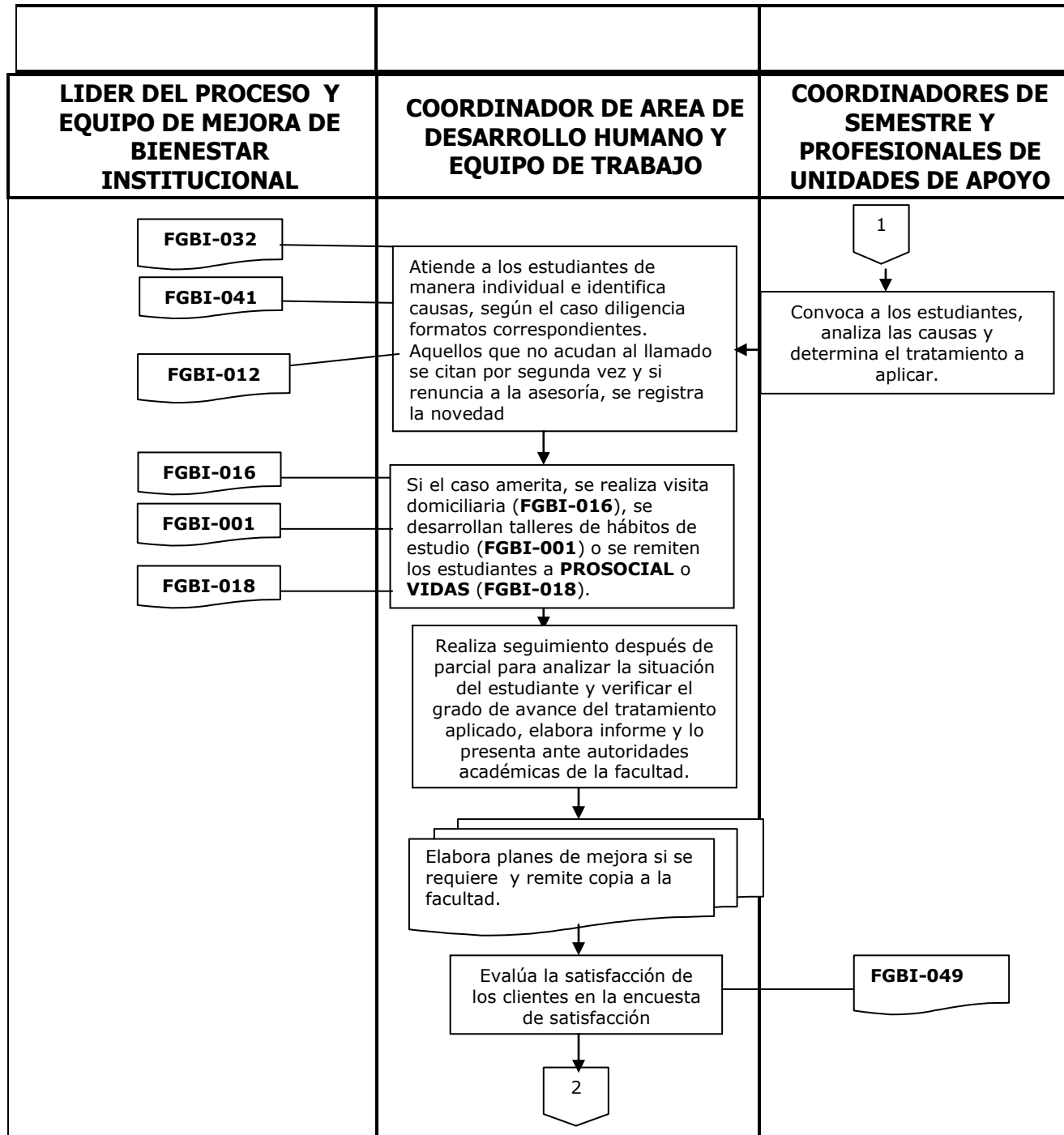




UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓDIGO:
PGBI-001
VERSIÓN: 01
EMISIÓN:
21/08/2013
PÁGINA
8 de 11

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL PARA PROMOVER LA PERMANENCIA Y GRADUACION-PAPSIPEG

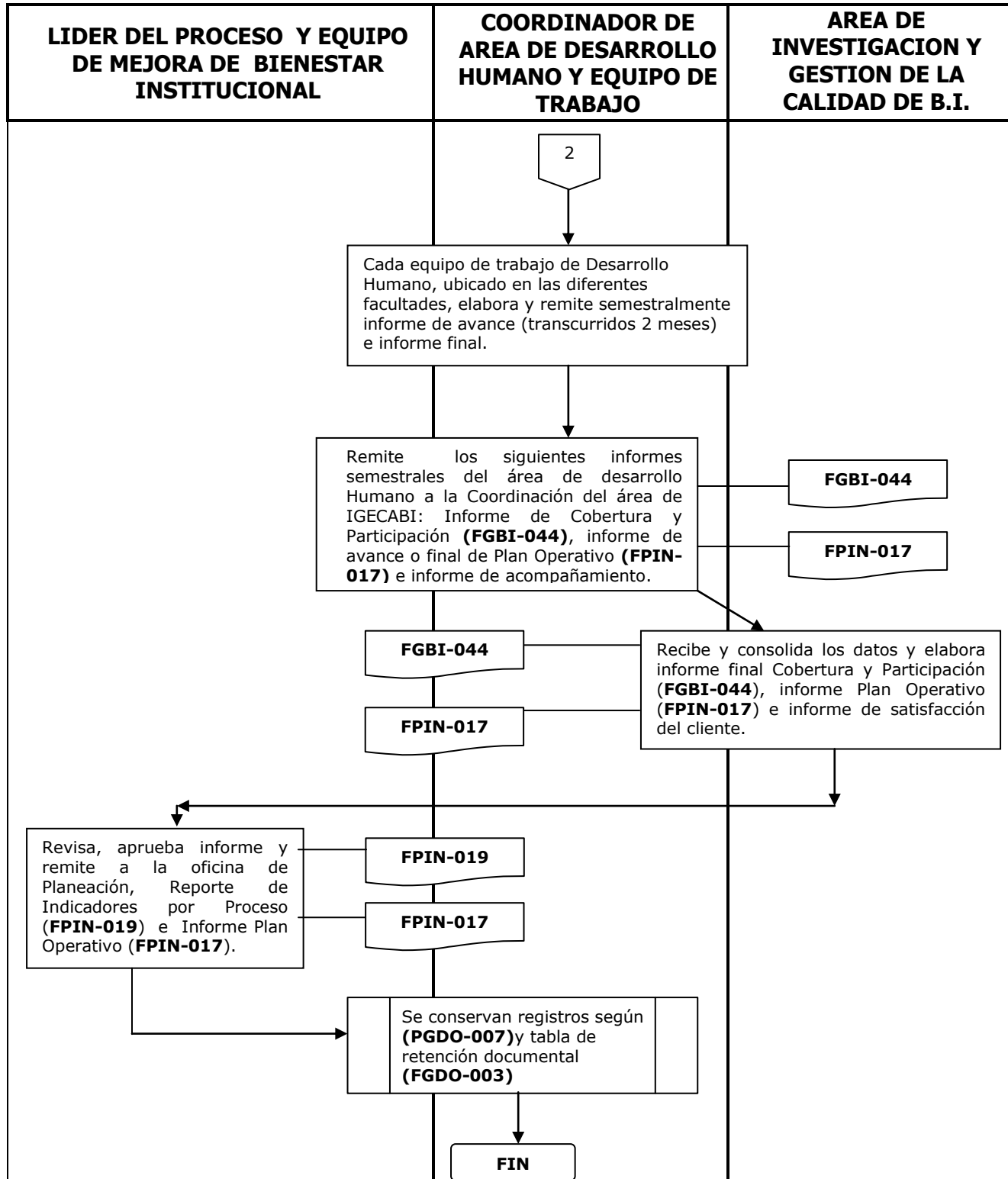




UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL PARA PROMOVER LA PERMANENCIA Y GRADUACION-PAPSIPEG

CÓDIGO:
PGBI-001
VERSIÓN: 01
EMISIÓN:
21/08/2013
PÁGINA
9 de 11





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓDIGO:
PGBI-001
VERSIÓN: 01
EMISIÓN:
21/08/2013
PÁGINA
10 de 11

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL PARA PROMOVER LA PERMANENCIA Y GRADUACION-PAPSIPEG

6. REGISTROS

Código	Nombre	Responsable de diligenciarlo	Lugar de archivo	Medio de archivo	Tiempo de archivo (años)	Disposición
FGBI-016	Formato de validación del servicio	Coordinador del área de desarrollo humano	Área de Desarrollo Humano	Físico	A.G: 3	Eliminación
FGBI-032	Formato de Consentimiento para recibir asesoría psicológica, social y/o familiar	Profesional(s) Responsable(s) en cada Facultad (Psicólogo (a))	División de Bienestar Universitario en cada Facultad	Impreso	A.G: 5 A.C: 2	Conservación
FGBI-012	Formato registro mensual de atención	Profesional(s) Responsable(s) en cada Facultad (psicólogo(a), y estudiante)	División de Bienestar Universitario en cada Facultad	Impreso	A.G: 3	Conservación
FGBI-041	Formato de Informe de Atención	Profesionales Responsables en cada Facultad (Psicólogo(a))	División de Bienestar Universitario en cada Facultad	Impreso	A.G: 5 A.C: 2	Conservación
FGBI-049	Encuesta de satisfacción del cliente	Estudiantes	Área de investigación y gestión de la calidad de bienestar institucional	Impreso	A.G: 3	Eliminación
FGBI-044	Formato para informe de gestión	Jefe de Oficina responsable y equipo de trabajo	División de Bienestar Universitario en cada Facultad y División de Bienestar Universitario	Impreso y en medio magnético.	AG. 5 AC. 10	Conservación



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL PARA PROMOVER LA PERMANENCIA Y GRADUACION-PAPSIPEG

CÓDIGO:
PGBI-001
VERSIÓN: 01
EMISIÓN:
21/08/2013
PÁGINA
11 de 11

FPIN-017	Formato Plan Operativo	Jefe de Oficina responsable y equipo de trabajo	División de Bienestar Universitario en cada Facultad y División de Bienestar Universitario	Impreso y en medio magnético	AG. 5 AC. 10	Conservación
FGCA-001	Formato de Asistencia a Eventos	Profesionales Responsables en cada Facultad (Psicólogo(a))	División de Bienestar Universitario	Impreso	A.G: 3	Eliminación
FGBI-036	Historia Socio-Familiar	Profesionales Responsables en cada Facultad (Psicólogo(a))	División de Bienestar Universitario en cada Facultad y División de Bienestar Universitario	Impreso	A.G: 5 A.C: 2	Conservación
FGBI-018	Formato de Remisión	Profesionales Responsables en cada Facultad (Psicólogo(a))	División de Bienestar Universitario en cada Facultad y División de Bienestar Universitario	Impreso	A.G: 5 A.C: 2	Eliminación

7. CONTROL DE CAMBIOS

No aplica

8. ANEXOS

No aplica.